

# ACTA 158-2009

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el salón de sesiones de la Municipalidad, a las ocho horas del día veintiséis de mayo del dos mil nueve.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señor Edgar Cerdas Cordero, Presidente Municipal, Señora Beatriz Fallas Moreno, Vicepresidenta, Señora Sonia Mora Castillo, Señor Manuel Umaña Elizondo y señor José Alberto Flores Campos

### **REGIDORES SUPLENTE:**

Señora Maureen Valverde Fallas, Señor Víctor Manuel Barboza Blanco, señorita María Auxiliadora Umaña Elizondo y señora Luisa Blanco Zúñiga.

### **SINDICOS PRESENTES:**

Señora Patricia Ureña Miranda, Distrito de San Marcos  
Señor Carlos Abarca Cruz, Síndico de San Carlos

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Licenciado Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal.

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal.

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
  - A. Recibida
  - B. Enviada
5. Informes.
  - A. Concejos de Distritos y Síndicos
  - B. Comisiones y representaciones
  - C. Alcalde Municipal
6. Mociones.
7. Asuntos Varios.

## **MOCIÓN DE ORDEN**

### **A FIN DE ATENDER A LA SIGUIENTE ASOCIACIÓN PRESENTADA POR LA REGIDORA FALLAS MORENO**

#### **Asociación de Desarrollo del Rodeo de Tarrazú:**

Se presenta la señora Miriam Umaña Solano, solicitando colaborar con los servicios del abogado para tramitar las escrituras de los 3 terrenos que están en el Rodeo y que pertenecen a la Municipalidad de Tarrazú a nombre de la Asociación, los lotes solicitados son para los siguientes fines:

- Beneficiar a familias de escasos recursos que por falta de lote no obtienen el bono de vivienda.

- Donar una estructura abandonada que existe en uno de los lotes a la pastoral social de la iglesia del Rodeo con el fin de dar catequesis en ella.
- Obtener la escritura de la cancha y el Salón.

El regidor Flores Campos consulta a la señora Umaña Solano que con qué recursos van a realizar las casas, deben de tener algún documento formal donde alguna dependencia los puedan ayudar.

La señora Umaña Solano comenta que todavía no tienen nada formal, pero una vez que cada familia tenga el lote, ellos mismos realizan el trámite de los bonos.

El síndico Abarca Cruz sugiere que por lo menos se agilice los trámites de la Cancha y el Salón.

El señor Presidente Municipal informa que se pasará a la asesoría legal y el determinará la situación.

### **ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 157-2009, del diecinueve de mayo del 2009, la cual se aprueba con las siguientes objeciones.**
  - En el artículo II, Atención al Público, en el párrafo 4 se aclara que dicho camino cuenta con todos los servicios Municipales.
  - En el artículo II, Atención al Público se aclara el segundo apellido del señor Gerardo Calvo que es Alvarado.
  - En el artículo II, atención al Público, en el párrafo 4, se aclara que fueron ambos regidores Umaña Elizondo los que comentaron dicho punto.
  - En la segunda moción, en el último párrafo se aclara que el señor Cerdas Cordero, Presidente Municipal y la regidora Mora Castillo manifiestan que se le debe de dar una oportunidad más al señor Alcalde Municipal para ejecutar los acuerdos no ejecutados.

### **ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**1.** El Comité Cantonal de Deportes y Recreación Tarrazú manifiestan la preocupación y descontento por la situación vivida por el secretario de dicho Comité, el señor Miguel Sánchez Navarro, con el oficial de la fuerza Pública de San Marcos de Tarrazú, oficial de apellido Contreras, el pasado sábado 16 de mayo del 2009, cuando por una llamada telefónica el secretario solicita la colaboración de la fuerza Pública para que desalojaran a unos jóvenes sospechosos que estaban en las instalaciones del gimnasio Municipal, por lo que el oficial le contesto que no iba a presar sus servicios ya que "tanto a él como a su familia le caen mal a Miguen Sánchez y que además cuando se lo topa por la calle, Miguel Sánchez, no lo saluda" y que además el Comité avalan la estadía de Freddy Arias (indigente, que tienen cerca de 8 meses de dormir en diferentes partes de las instalaciones deportivas).

**Acuerdo #1: Manifestar al Capitán Noe Guerrero nuestra preocupación por el acuerdo N° 1 de la sesión ordinaria del día 18 de mayo del 2009 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Tarrazú, la cual nos informan sobre la preocupación y el descontento por la situación vivida por el secretario de dicho Comité, el señor Miguel Sánchez, con el oficial de la Fuerza Pública de apellido Contreras, el pasado 16 de mayo del presente**

**año, además se les comunica que dicho Comité es un órgano adscrito a la Municipalidad, por lo que se les solicita se brinde el debido servicio.  
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. La Jefatura de Gestión Ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Pirrís, solicitan un espacio para el día 03 de junio del presente año a partir de las 9 de la mañana, con el fin de informar sobre los temas relacionados del avance del Proyecto Hidroeléctrico Pirrís y la ejecución de los compromisos socio ambientales establecidos con las comunidades.  
**Acuerdo #2: Aprobar la solicitud presentada por el Biol. Jorge Rosales Blandino, Jefatura Gestión Ambiental, P.H. Pirrís, a fin de informar sobre los temas relacionados con el avance del Proyecto y la ejecución de los compromisos socio ambientales establecidos con las comunidades, por lo que para el día solicitado no corresponde con día de sesión y al día siguiente hay una sesión extraordinaria, por lo que nos vemos en la obligación de atenderlos el día jueves 11 de junio del 2009 a las 9 de la mañana en la sala de sesiones de dicha Municipalidad.  
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
3. La señora Nidia Umaña Retana comunica lo acontecido el lunes 18 de mayo del 2009 en el bar Harkev, por lo que informa que a las 10 de la noche comenzaron con la música a alto volumen.  
Los señores regidores solicitan enviar nota al Departamento Tributario, Seguridad Municipal y Ministerio de Salud, para que realicen una inspección conjunta y verificar si realmente contiene todos los requisitos para que dicho bar permanezca abierto.
4. El Área de servicios generales de la Caja Costarricense de Seguro Social, informa que mediante Licitación Pública 2009LP-000002-11-61 la institución está realizando la compra de 28 ambulancias, dentro de las cuales está incluida el Área Salud los Santos en la asignación respectiva.
5. La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, informan sobre la solicitud realizada el pasado 7 de mayo del 2009 a dicho despacho, la cual dan a conocer que dicha Unidad procederá a realizar el análisis preliminar del caso, mediante la recolección de antecedentes y acciones realizadas por la CNE en función del proyecto en mención, a efecto de determinar el curso de acción en el estudio solicitado, para lo cual se solicita se sirvan enviar copia certificada del expediente que tenga en custodia dicha Municipalidad.  
Los señores regidores solicitan enviar nota a dicho Departamento de la CNE, informando que la Municipalidad no cuenta con expediente.
6. La Municipalidad de Parrita solicita el apoyo de los Concejos Municipales del país para la declaración del día mundial de los manglares, por lo que proponen el día 9 de mayo.  
**Acuerdo #3: Apoyar el acuerdo N° 1, artículo tercero, punto N° 1, asunto N° 10, de la sesión ordinaria N° 2211-2009, del 11 de mayo del 2009, presentada por el Alcalde Municipal de Parrita, a fin de se declare el día 09 de mayo como el Día Mundial de los Manglares.  
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
7. La señora Lorena Naranjo Monge informa que debido a no obtener respuestas Técnicos Profesionales ni Administrativos, procederán a acudir a otras instancias.  
Los señores regidores solicitan enviar nota lo más pronto posible a la Administración para que procedan a lo que corresponda, con copia a la señora Naranjo Monge.

- 8.** El Departamento de Acueducto invita a la actividad organizada por dicho Departamento en conmemoración del Día del Árbol, mismo que consiste en la siembra de árboles en la zona que fue deforestada mediante un incendio forestal en el Cerro La Trinidad, por lo que se realizará el día 15 de junio del 2009, saliendo de la Municipalidad a las 7:00 a.m.
- 9.** El Departamento de Administración Tributaria da respuesta a la solicitud de la sesión extraordinaria 53-E-2009 del 21 de mayo del 2009, por lo que informa que ha solicitado a la asesoría legal su criterio legal, con respecto a la solicitado, por lo que se le entregará lo más pronto posible.  
El señor Presidente Municipal le comenta al señor Bolaños Alfaro respecto a la nota enviada.  
La regidora Fallas Moreno comenta que hace ocho días el señor Bolaños comentó que no es competencia del concejo Municipal los traslados y traspasos de las patentes de licores, por lo que ella quiere saber de dónde se basa para comunicar que no es competencia si siempre se ha visto en el Concejo.  
El señor Bolaños comenta que los traspasos si son competencia del Concejo ya que es un asunto de cesión y de derechos, pero el traslado no es competencia del Concejo ya que la Administración es el que revisa dónde se va a ubicar dicha patente. A demás comenta que las patentes pueden estar a nombre de otra persona siempre y cuando están con todos los requisitos que el artículo 9 de la Ley de Licores dicta.  
El señor Presidente Municipal consulta si una patente se puede trasladar fuera del local.  
El señor Bolaños comenta que efectivamente si se puede realizar las patentes libres.  
La regidora Fallas Moreno hace saber que siempre se han visto ambas partes los traslados y traspasos.  
El señor Bolaños comenta que el criterio legal es el que se debe de respetar, y además se va a respetar el acuerdo tomado por el Concejo y solicita que los traspasos los vea Administración Tributaria por los requerimientos del artículo 9 de la ley de licores, a demás comunica que un traspaso de patente de licores no necesariamente se debe explotar en propiedad o local del a patentado.
- 10.** Copia de carta enviada a las ASADAS y a las ADRIS del Barrio Santa Cecilia y el Rodeo, donde la Comisión Ambiental de la Municipalidad y Coproarenas les comunica que cumpliendo con lo contemplado en el cronograma de actividades del proyecto de Reforestación del Cerro La Trinidad, ya existe debidamente realizado el trazado y estaquillado, faltando en estos momentos la hechura de huecos para la incorporación del abono orgánico y la siembra, la labor de la hoyada o hechura de huecos, se necesita urgentemente iniciarla a partir de la primera semana del mes de junio próximo, por lo que agradecen se les inviten a sus asociados a participar.
- 11.** La Asociación Específica Alto San Juan de Tarrazú, solicita una inspección de un juez de aguas en dicha comunidad, debido a que tienen muchos problemas con los causes de aguas que están al frente de la iglesia Católica y la Escuela, por lo que es de mucha preocupación ya que el camino se está destruyendo.  
Pasa a la Unidad Técnica.

**NOTA:** Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

## **ARTICULO V: INFORMES**

## **INFORME DE CONCEJOS DE DISTRITO:**

### **Informe Síndica Ureña Miranda:**

Comenta que en conjunto con la Unidad Técnica están realizando la proyección de Calles y Caminos para el año 2010, además quiere ver la posibilidad de que limpien la acera que va hacia el Liceo de Tarrazú, ya que está lleno de barro.

El señor Presidente Municipal consulta sobre cuáles son las prioridades para arreglar los caminos.

La síndica Ureña Miranda comenta que es la ingeniera es quien toma dichas prioridades.

El señor Presidente Municipal consulta como se coordina para los arreglos de los caminos

El síndico Abarca Cruz comenta que se debe de ver las necesidades y prioridades que tengan las comunidades y las exponen a la ingeniera.

El señor Alcalde comunica que habló con José Meza del MOPT el cual informa que están realizando el bacheo en San Pedro de Tarrazú, por lo que después de terminado pasaran al Rodeo, Liceo de Tarrazú y concluirán en San Marcos, además comenta que el año pasado se le solicitó a los Bomberos para que limpiaran dicha acera, por lo que le va a solicitar de nuevo.

El regidor Umaña Elizondo comenta sobre la calle vieja a San Pablo, conocida como calle el Balar.

El señor Alcalde informa que se tiene el presupuesto pero que la ingeniera debe de ir a realizar la inspección.

El regidor Flores Campos comenta que al comienzo del periodo se presentó una agenda y dentro de eso estaba el mejoramiento del parque, biblioteca y acueducto, por lo que el tema de la biblioteca ya está en procedimiento a ejecutarse, la remodelación del parque ya se ha hablado del tema, y con respecto al mejoramiento del acueducto, todavía no hay ninguna delimitación a ejecutarse, por lo que ve que vale la pena que el Consejo de Distrito volviera a retomar dichos asuntos.

El síndico Abarca Cruz aclara que no es que la Unidad Técnica que está en la obligación de estar y realizar trabajos en San Carlos, si las obras se están ejecutando en dicha comunidad es porque él ha estado insistiendo para que la ingeniera fuera a realizar las inspecciones correspondientes, por lo que también es como se mueva el Consejo de Distrito, además comenta que en San Carlos existen personas que trabajan como inspectoras de las obras realizadas por la Municipalidad sin que se les pague, y aquí en San Marcos la síndica ya no cuenta con el apoyo del Consejo de distrito de San Marcos, pero si aclara que no existe ninguna preferencia.

El señor Presidente Municipal le pide a la síndica Ureña Miranda insistir para que los proyectos se realicen.

### **Informe Síndico Abarca Cruz:**

Comenta que han tenido cosas buenas con el Proyecto Hidroeléctrico Pirrís pero que en los últimos 2 meses han tenido fallas con respecto a la cantidad de vehículos que ingresan, sin embargo el día 25 de mayo del presente año tuvieron una reunión la cual asistieron unas 80 personas del proyecto y vecinos por lo que acordaron mantener el parqueo temporal y en el momento de desacato de los acuerdos, se cerraran el parqueo, además comenta que van a mantener un protocolo para los accidentes y control de la velocidad, alcoholemia entre otros, por lo que dieron un ultimátum para que en los próximos 30 días cambien por lo que si no cumplen se cerrará la vía .

Otro tema es que la Asociación de San Carlos y Consejo de Distrito de San Carlos comenzarán proyecto de Bandera Azul, por lo que solicitan a la mayor brevedad el servicio de recolección de basura para las diferentes comunidades del Distrito tercero.

## **INFORME DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES:**

### **Comisión representante ante el IMAS:**

La regidora Fallas Moreno comenta que a nivel del Concejo Municipal se eligieron a dos representantes ante el IMAS, por lo que eligieron a la regidora Fallas Moreno y al síndico Abarca Cruz, sin embargo por una situación mayor el síndico no pudo asistir a la visita que se le hizo al IMAS por lo que la acompañó el Presidente Municipal, el señor Cerdas Cordero, informan que hablaron con el señor Vicente, representante del IMAS Zona Los Santos, por lo que les recalcó las visitas pendientes y dice estar en proceso pero que las becas de FONABE ya cerró el tiempo de solicitudes, además varias solicitudes las sacaron del sistema por lo que nuevamente deben de solicitar la beca.

La regidora Fallas Moreno comenta que no han ido a realizar los estudios por falta de personal por lo que sugiere solicitar al presidente ejecutivo del IMAS de San Pablo que refuerce dicho departamento con por lo menos dos personas más.

El señor Presidente Municipal sugiere que además se ayude con el transporte para los estudios del Cantón.

**Acuerdo #4: Solicitar al licenciado José Antonio Li Piñar, Presidente Ejecutivo de la oficina sede sub regional los Santos IMAS, ubicado San Pablo de León Cortés, reforzar el departamento con por lo menos dos personas más, para que puedan realizar el trabajo pendiente y muchas visita y que por falta de personal no pueden concluir las necesidades de muchas familias necesitadas de dicha beca AVANCEMOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **Comisión Convenio 169 de la OG de los Derechos de los Pueblos Indígenas:**

La regidora Fallas Moreno informa que el pasado jueves 21 de mayo del presente año, ella y la regidora Blanco Zúñiga, asistieron al Asturiano a una charla sobre el pueblo indígena, comenta que en la zona existe un grupo dando batalla con respecto a dicho tema, por lo que solicitan se les de apoyo a dicho grupo para los derechos de los indígenas, además algo muy importante es que este grupo de apoyo están para ayudarles y evidentemente es tratar de convivir con ellos sabiendo y respetando las diferencias de culturas, además hablaron de la función que tienen el Ministerio de Salud en la época de verano, en cuanto a la vendedoras de sexo por lo que la Administración debe de dar seguimiento al Continental, ya que es Hotel y Restaurante y no un prostíbulo, por lo que no tienen los requisitos correspondientes para tenerla, y lo que pretende dicho grupo es que los indígenas no se contagien con enfermedades venéreas. El síndico Abarca Cruz comenta que en relación al Continental, es un lugar que está en el centro de San Marcos, por lo que es degradante para el Cantón, lo que sería bueno buscar una alternativa.

### **Informe regidor Flores Campos:**

Comenta que este fin de semana se abrió la campaña con respecto a la reforestación del Cerro La Trinidad, por lo que se está transmitiendo por televisión, radio, misa e invitaciones en la Escuela del Rodeo, por lo que esperan una respuesta positiva por parte de la Zona, le sugiere al señor Alcalde para ver si se puede colaborar con respecto a que algunos funcionarios puedan participar en la hoyada; además ya varias Asociaciones informaron que quieren participar y están esperando ver cuál es el compromiso de Cooperativas R.L.

El señor Presidente Municipal sugiere que se llame a algún canal para que transmita el proyecto, ya que lo está impulsando la Municipalidad.

Además el regidor Flores Campos comenta que fue invitado vía mail a un foro nacional sobre el Derecho Humano al agua, el foro fue el pasado sábado 23 de mayo del 2009 de 8 de la mañana a 3 de la tarde, y se presentó como regidor y miembro de Coproarenas, el tema fue el TLC con la Unión Europea de abrir un servicio potable, por lo que dentro de la perspectiva el agua va a ser considerada como una mercancía.

**NFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL:****1. "Acuerdo #5: Se presenta la autorización de los siguientes acuerdos de pago:**

<b>ORDEN DE COMPRA N°</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>MONTO (colones)</b>	<b>DESCRIPCION DE LA OBRA</b>
312	Jesús Ureña Jiménez	¢367.500.00	Recolección de basura por recolector descompuesto
278-213	Omar Navarro Monge	¢2.000.000.00	Reparación Camino la Concepción
219	Barro Barroco S.A.	¢1.245.312.00	Columnas para proy. Cuesta de los Perros
269	Multiservicios Empresariales	¢242.008.30	Compra de materiales de oficina Unidad Técnica
270	Monte Naranjo M y M Ltda.	¢900.000.00	Const. Alcantarillado frente Estadio Municipal
266	Raditel S.A.	¢1.531.593.00	Compra de radios de comunicación Unidad Técnica
289	Coopetarrazú R.L.	¢1.043.850.00	Compra de llantas para vehículo recolector
288	Raditel S.A.	¢104.540.40	Alquiler de frecuencia para radios de comunicación
287	Jorge Enrique Angulo Ureña	¢200.000.00	Reparación vehículo recolector mano de obra/cluth
292	Monte Naranjo M y M Ltda.	¢1.060.000.00	Const. Alcantarillado frente Estadio Municipal 2° etapa
309	Monte Naranjo M y M Ltda.	¢100.000.00	Transporte de columnas proyecto cuesta de los perros.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO."**

2. El día 25 de mayo del 2009 se reunió con la Comisión de Bandera Azul, se integraron un grupo de Bajo Canet, y el tema de dicha reunión fue la actividad de la siembra de árboles en el Cantón.
3. El día de hoy llegan los pórticos y columnas para la cuesta de los perros, además ya están ubicadas las bases para las lámparas.
4. Comenta que el proyecto del frente al Estadio solo faltan dos alcantarillas por colocar, además sobran dos alcantarillas por lo que se colocarán en el camino Viejo de Guadalupe.
5. Ya se recibió la cotización de los tres plays que se colocarán en el distrito de San Lorenzo, comenta que cada uno cuesta tres millones de colones con el transporte y la colocación.
6. El día 25 de mayo del 2009 tuvo una reunión en el Abejonal con personeros en cargados del Proyecto Hidroeléctrico Pirrís y con los vistas los cuales los aumentaron a 26, también estuvieron los de la Fuerza Pública y se comentó sobre el parqueo y la velocidad de los vehículos que transitan por la ruta de acarreo, por lo que aclaran que tienen un compromiso que cumplir, además comentan que ya tienen todos los materiales para la demarcación vertical y horizontal y están analizando colocar espaldones en las curvas más peligrosas.
7. Están analizando la posibilidad de poner un reloj para administrar los documentos, por lo que todos los documentos llegarían a un solo lugar.
8. Comenta que el día de hoy en la entrada de Abdenago Monge Umaña se está reparando y colocando alcantarillas.

9. Con respecto a la ayuda de la Regional del MEP de los Santos, Circuito 01, lo que pretenden de premio es llevarlos a Guanacaste donde Franklin Chang tiene el proyecto que está realizando, y lo que cuesta la gira son ₡300.000.00.  
El señor Presidente Municipal comenta que ya se acordó la ayuda por ₡350.000 y sugiere que coordine con don Víctor Hugo Durán, supervisor Regional los Santos, Circuito 01, para gastos fuera de este monto.
10. Le llegó una carta de solicitud de la Escuela San Bernardo de Tarrazú para pintarla, pero por el momento se tiene que esperar el presupuesto N° 2 para verificar el rubro, y que además hay otra Escuela que están solicitando lo mismo.  
El señor Presidente Municipal sugiere que se debe de ayudar a ambas Escuelas, por lo que solicita al señor Alcalde que realice todas las gestiones correspondientes.
11. Comenta sobre el viaje a Grecia, por lo que ya todo está completo, y sería importante reunir a los participantes y ver en que se les puede ayudar, como puede ser los banderines y vestuario (busos).  
Los señores regidores solicitan enviar nota de invitación a la Asociación de Natación para la próxima sesión.
12. El día de hoy se colocaran una antena de radio de comunicaciones para la Unidad Técnica.
13. El jueves 21 de mayo del 2009 se realizó el segundo conversatorio de FOMUDE en el distrito de San Lorenzo, y comenta que llegaron muchas personas, además se comentó sobre el tema del Ebais.
14. Se realizará el tercer conversatorio de FOMUDE en San Marcos de Tarrazú el próximo jueves 04 de junio del 2009 a las 3 de la tarde.
15. Comenta que en los próximos 10 días hábiles se debe de tener terminada la compra del Camión Recolector.  
El regidor Umaña Elizondo comenta sobre la inquietud con respecto a la recolección de basura en el sector de San Carlos de Tarrazú para estudiar la posibilidad de incluirlo en el presupuesto.  
El síndico Abarca Cruz comenta que la comunidad quiere que se recolecte la basura.  
El señor Alcalde comenta que se debe de enviar al Departamento correspondiente.
16. El día de hoy se reúne con el Jefe de Proyectos del P.H. Pirrís.  
  
\*El regidor Flores Campos comenta sobre si el Asesor Legal está a tiempo completo.  
-El señor Alcalde comenta que la FEMUSAM lo contrató el otro medio tiempo.  
\*El regidor Flores Campos comenta que para que se contrató, que es lo que la Asesoría Legal va a atender.  
-El señor Alcalde comenta que va a realizar consultas a las otras Municipalidades.

## **ARTICULO VI: MOCIONES**



Moción N° 1 presentada por el Presidente Municipal, señor cerdas Cordero y secundado por la regidora Mora Castillo la cual dice textualmente: Con el afán de rescatar el patrimonio, y los activos de la Municipalidad y ponerlos al servicio comunal, Mocionamos para la elaboración del proyecto "RESCATE DEL CAMINO DE LOS JANERAROS, CAMINIO VIEJO A SANTA MARTA en SAN LORENZO DE TARRAZÚ", esto con la finalidad de que se habilite dichos caminos para los peatones, de que el mismo tenga características arquitectónicas atractivas, para esto se coordina con el señor Alcalde con el apoyo operativo y técnico de las Unidades Administrativas correspondientes, el proyecto se presentará en no menos de un mes para ser analizado y fortalecido.

**El señor Presidente Municipal, la somete a consideración, una vez ampliamente discutida, somete a votación el acuerdo # 6 aprobándola y dispensándola del trámite de comisión.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

### **ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS**

1. El síndico Abarca Cruz comenta sobre el problema que hay frente al Liceo de Tarrazú, ya que se dañó la alcantarilla y el cuneteo y es muy peligroso para los estudiantes y vehículos transitar por dicho lugar.
2. El regidor Umaña Elizondo comenta que en la vía pública que va hacia el Bajo del Río es muy oscura, por lo que sugiere se le solicite a Coopesantos R.L. para que realicen un estudio para la colocación del alumbrado.  
**Acuerdo #7: Solicitar al señor Elías Calderón Monge, Gerente de Coopesantos R.L., realizar un estudio para la colocación del alumbrado en la vía pública del Barrio la Maravilla hacia el Bajo del Río.**  
**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
3. La regidora Mora Castillo comenta que se le pidió al Alcalde un informe sobre el dinero que Auto Transportes dijo haber girado a la Municipalidad para terminar la Caseta en la parada de buses de San Marcos de Tarrazú.  
El señor Alcalde Municipal comenta que hasta el momento no se ha dado el informe hacer de dicho dinero.
4. La regidora Fallas Moreno comenta que el jueves 28 mayo del 2009 en la sesión extraordinaria se va a plantear el asunto del Auditor Interno, ya que se debe de presentar un órgano fiscalizador, porque si no se llega a hacer la Contraloría General de la República lo rebota, además se debe de especificar en los aspectos en que ha fallado como Auditor.
5. El regidor Umaña Elizondo comenta sobre el asunto de pago que se le dio de más al señor Alexander Bolaños.  
El señor Alcalde comenta que el señor Bolaños debe de realizar los pagos correspondientes y que ya se llegó a un convenio la cual ya se firmó.  
Además el regidor Umaña Elizondo comenta sobre el asunto de la exoneración del 50% de construcción de la ermita de San Pedro.  
**Acuerdo #8: Solicitar al Departamento de Administración Tributaria, exonerar del 50% del costo de los permisos de Construcción de la hermita en San Pedro de Tarrazú.**  
**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6. La regidora Fallas Moreno comenta que el viernes 22 de mayo del 2009 la Defensora de los Habitantes le comentó que va a ayudar para combatir el tema del Casino para que se pueda cerrar, además le comentó que la Municipalidad está en toda la obligación de quitar las máquinas Traga Monedas.

Sin más que tratar, finaliza la sesión a las trece horas con cinco minutos.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Edgar Cerdas Cordero  
PRESIDENTE